

Convocatoria

9º Taller de Estudiantes en Gestión Internacional Costera y Marina en el Golfo de México (SWIMM) Mérida, México

Reuniones virtuales en el otoño de 2025 con un evento presencial en
febrero de 2026 y reuniones virtuales de seguimiento

Fecha Límite para Solicitudes: 29 de octubre de 2025

Costas Vivas y Diplomacia Científica Compartidas en el Golfo de México

El Golfo de México constituye un ecosistema único e interconectado, compartido por México, Cuba y los Estados Unidos. A pesar de las diferencias culturales, políticas y económicas, las tres naciones enfrentan amenazas comunes a sus ecosistemas costeros, como la pérdida de hábitats, el cambio climático, la subida del nivel del mar y las presiones debidas de un desarrollo insostenible. Estos desafíos ponen en riesgo la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la resiliencia de las comunidades costeras.

La edición 2025–2026 del *Taller de Estudiantes en Gestión Internacional Costera y Marina en el Golfo de México* (SWIMM por sus siglas en inglés, véase <https://www.harterresearch.org/swimm>) reunirá a estudiantes de posgrado, científicos y profesionales, y especialistas en derecho ambiental para desarrollar una agenda compartida de conservación y restauración costera, basada en la ciencia y la política pública. El programa se centrará en las costas vivas y la diplomacia científica como una estrategia trinacional para la resiliencia, con énfasis en cinco ecosistemas clave—manglares, arrecifes de coral, pastos marinos, arrecifes de ostión y dunas costeras.

Esta edición del programa SWIMM será coorganizada por el Harte Research Institute (HRI) de Texas A&M University–Corpus Christi, Kalanbio A.C., la UMDI-Sisal, Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Laboratorio Nacional de Resiliencia Costera (LANRESC) y el Centro de Investigaciones Marinas de la Universidad de La Habana (CIM-UH). El programa SWIMM cuenta con el apoyo financiero del Gulf Research Program de las National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine, así como de las Becas Furgason de HRI.

El programa SWIMM 2025–2026 fomentará la colaboración interdisciplinaria entre las ciencias, el derecho y las políticas públicas, reuniendo a estudiantes de posgrado de las tres naciones del Golfo para trabajar conjuntamente con expertos en ecosistemas y especialistas en derecho ambiental a fin de:

- Analizar los ecosistemas costeros y marinos a la luz de los marcos jurídicos nacionales.

- Identificar prioridades compartidas de conservación y posibles alineamientos regulatorios.
- Desarrollar productos aplicados que incluyan un análisis jurídico comparativo, una estrategia de armonización, recomendaciones de política pública y un plan de acción para la cooperación trinacional continua.

A través de este enfoque integrado, los participantes adquirirán no solo conocimientos técnicos y jurídicos, sino también las competencias diplomáticas y transculturales esenciales para promover una gestión sostenible del Golfo de México.

Se invita a los estudiantes de posgrado que cursan estudios en las tres naciones del Golfo a postularse para la edición 2025–2026 del programa SWIMM. El programa está estructurado en dos fases. La primera, virtual, comenzará en el otoño de 2025 e incluirá sesiones en línea que permitirán a los estudiantes y mentores conocerse, revisar materiales de referencia e iniciar un análisis comparativo de los marcos ecológicos y jurídicos de las tres naciones. La segunda fase consistirá en un taller presencial completamente financiado, de aproximadamente siete días de duración (posiblemente más, dependiendo de los recursos disponibles), que se celebrará en Mérida, Yucatán, en febrero de 2026. Esta fase reunirá a los participantes en persona e incluirá presentaciones de expertos, grupos de trabajo interactivos, análisis de marcos legales y una sesión final de redacción de los entregables del programa. Excursiones de campo y actividades culturales complementarán la experiencia, fortaleciendo la comprensión de los socioecosistemas costeros locales y fomentando vínculos trinacionales duraderos entre los participantes. Se prevé la realización de algunas reuniones virtuales después del evento presencial para dar seguimiento y finalizar los entregables.

Al completar satisfactoriamente el programa SWIMM, los estudiantes recibirán una carta de referencia y un certificado que acreditará su participación en el programa.

Se invita a presentar solicitudes a estudiantes de posgrado de nivel doctoral o de maestría que cumplan con uno de los siguientes criterios:

1. Estar matriculados en programas de posgrado en México, Cuba o los Estados Unidos, o
2. Ser ciudadanos de cualquiera de estos tres países, aunque estén cursando estudios en otro lugar.

Buscamos candidatos de una amplia variedad de disciplinas que mantengan al menos alguna relación con el tema del programa a través de su plan de estudios o de su investigación de posgrado. Dicha relación puede provenir de campos como la gestión, el derecho y las políticas públicas, la ecología, las ciencias costeras/marinas, la economía, la salud pública, las ciencias políticas o sociales con enfoque en cuestiones socioambientales, la antropología, la planificación comunitaria, la gestión del riesgo, la ingeniería y otras disciplinas afines. Nos interesan especialmente los estudiantes que:

- puedan demostrar habilidades en el trabajo ampliamente interdisciplinario, especialmente con un enfoque en derecho y políticas públicas o con formación científica que contribuya al diseño de soluciones para los problemas de gestión de recursos ambientales
- posean experiencia laboral o académica en la interfaz entre la gestión y la investigación, y
- estén familiarizados con soluciones innovadoras o colaborativas, y tengan interés en incorporar componentes educativos y/o comunitarios.

Las solicitudes para este programa deberán completarse en línea a partir del siguiente vínculo:

<https://www.hartheresearch.org/swimm>

Los solicitantes deberán preparar los siguientes materiales ANTES de iniciar el proceso de solicitud, ya que serán necesarios para completar el formulario en línea:

1. **Respuestas a las siguientes tres preguntas que indiquen su interés y sus calificaciones para participar en el taller.** Las respuestas a cada pregunta no deberán exceder los 1,500 caracteres (el límite está estrictamente establecido por el formulario en línea y no es flexible) y deberán redactarse en un lenguaje claro y sencillo.
 - a.) ¿Cómo se relaciona su curso de estudio o trabajo de investigación de posgrado con el tema de este taller?
 - b.) ¿Qué experiencia previa tiene en la generación de conocimiento científico, técnico o jurídico/político, o en la gestión de ecosistemas costeros y marinos?
 - c.) ¿Cómo contribuirá su participación en este taller al avance de sus objetivos profesionales (académicos y laborales) y personales?

Las respuestas que no aborden directamente estas tres preguntas descalificarán automáticamente una solicitud para su consideración adicional.

2. **Un único archivo PDF de Adobe Acrobat con los materiales de apoyo que contenga los siguientes documentos en el orden especificado:**
 - a.) Currículum Vitae actualizado (límite de dos páginas).
 - b.) Copia de todos los expedientes académicos de nivel universitario y de posgrado (se aceptan expedientes no oficiales).
 - c.) Dos cartas de apoyo, una debe ser del asesor o supervisor principal del solicitante y expresar su acuerdo con la participación del estudiante en el taller. Los autores de las cartas deben indicar claramente su relación con el solicitante y proporcionar su información de contacto. Por motivos de confidencialidad, quienes redacten las cartas podrán optar por enviarlas directamente al programa SWIMM.

- d.) Escaneo de alta calidad del pasaporte con una vigencia mínima de 12 meses (los ciudadanos mexicanos que residan en México podrán sustituir el pasaporte por su credencial del INE). Además, los candidatos no deben tener ningún impedimento legal que les impida viajar a México. Para obtener información sobre los requisitos de viaje a México, los ciudadanos de otros países deberán revisar la información correspondiente a su nacionalidad.

Las solicitudes que no sigan estrictamente las pautas anteriores descalificarán automáticamente una solicitud para su consideración adicional.

Aunque la fluidez en español no es una condición previa para participar, la mayoría de las partes del taller y las actividades relacionadas se llevarán a cabo en español. Se recomienda encarecidamente una fuerte habilidad práctica para comunicarse en el idioma y será uno de los criterios utilizados para seleccionar a los participantes.

Con respecto a la experiencia de campo presencial en febrero de 2025, el programa SWIMM cubrirá el transporte aéreo o en autobús de ida y vuelta para los participantes a Mérida desde su aeropuerto o estación de autobuses de origen, así como los gastos de transporte, alimentación y alojamiento relacionados con el taller mientras estén en México. Los participantes serán responsables de los gastos en su propio país antes y después del taller (como comidas y traslados hacia/desde el aeropuerto) y de artículos personales como productos de tocador o recuerdos mientras estén en México.

El enfoque y el programa actual pueden estar sujetos a cambios o cancelaciones debido a circunstancias más allá del control de los organizadores del taller, como cambios en las restricciones de viaje, un resurgimiento del COVID-19, u otros eventos imprevistos.

El proceso de solicitud, incluido el envío del archivo PDF con los documentos de apoyo mencionados anteriormente, debe completarse a más tardar a las **17:00 horas (hora central) del 29 de octubre de 2025, momento en el cual comenzará la revisión y selección de los participantes. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite podrán ser consideradas si hay cupo disponible, pero se dará prioridad a aquellas presentadas puntualmente. Las solicitudes incompletas o con materiales faltantes no serán consideradas.**

Para más información, por favor escriba a swimm@tamucc.edu.